

Estándar de Cualificación

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

Código 1012-21-02-2-02

Versión 02



Noviembre 2024

EMPEZAR

Índice

I. Identificación de la cualificación.....	7
II. Descripción de las competencias específicas	10
III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas	30
IV. Contexto laboral	31
V. Emisión de diploma	33
VI. Glosario de términos	34

EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA**Aprobación**

El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) fue aprobado en la sesión N° 37- 2016, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 18 de julio del 2016, mediante acuerdo N° 06-37-2016 y actualizado en el acuerdo N° 04-60-2019, según consta en el Decreto Ejecutivo N° 39851-MEP-MTSS, el cual fue publicado el martes 6 de setiembre del 2016 en el Alcance N° 161A de la Gaceta.

En cuanto a su definición, propósito general y componentes, el documento del MNC-EFTP-CR (2019), en su Capítulo III, establece:

Definición

El Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) es la estructura reconocida nacionalmente, que norma las cualificaciones y las competencias asociadas a partir de un conjunto de criterios técnicos contenidos en los descriptores, con el fin de guiar la formación; clasificar las ocupaciones y puestos para empleo; y facilitar la movilidad de las personas en los diferentes niveles; todo lo anterior de acuerdo con la dinámica del mercado laboral (p.51).

Propósito general

El MNC-EFTP-CR norma el subsistema de educación y formación técnica profesional, a través de la estandarización de los niveles de formación, descriptores, duración y perfiles de ingreso y egreso de la formación, entre otros. Establece la articulación vertical y horizontal en el sistema educativo costarricense y orienta la atención de la demanda laboral. Además, asocia las cualificaciones con campos de la educación establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013) y la normativa salarial (p.50).

Componentes

El MNC-EFTP-CR establece un sistema de nomenclatura de cinco niveles de técnico. Cada nivel de cualificación cuenta con su respectivo descriptor, requisito mínimo de escolaridad para el ingreso, rango de duración del plan de estudios y requisito mínimo de escolaridad para la titulación (p.52).

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

3

Con respecto a los Estándares de cualificación y al Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) el MNC-EFTP-CR, establece:

Los estándares pueden entenderse como definiciones de lo que una persona debe saber, hacer, ser y convivir para ser considerado competente en un nivel de cualificación. Los estándares describen lo que se debe lograr como resultado del aprendizaje de calidad.

El estándar de cualificación es un documento de carácter oficial aplicable en toda la República de Costa Rica, establece los lineamientos para la formulación y alineación de los planes de estudios y programas de la EFTP, que se desarrollan en las organizaciones educativas.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) asume la organización por campos de la educación que establece la CINE-F-2013, agregando el Campo de la Oferta Educativa y se subdivide en Campo Profesión y el Campo Cualificación reconocida a nivel nacional e internacional, las cuales son asociadas al Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) u otros.

La metodología incorpora la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013)¹ con el objetivo de codificar las cualificaciones para el Catálogo Nacional de Cualificaciones de EFTP, normalizar la oferta educativa y los indicadores de la estadística de la EFTP en el ámbito nacional e internacional.

El Campo Detallado

Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, Campos de la Educación y la Formación 2013 (CINE-F 2013)¹ – Descripción de los campos detallados, el campo detallado 1012 Peluquería y tratamientos de belleza, es el estudio del cuidado del pelo y el cuerpo para el embellecimiento.

Los programas y certificaciones con los siguientes contenidos principales se clasifican aquí:

- Barbería
- Terapia de la belleza
- Cosmetología (maquillaje)
- Control de la condición física y del peso
- Peluquería
- Manicura

¹ Hace referencia a: Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE (ISCED-F-2013).

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

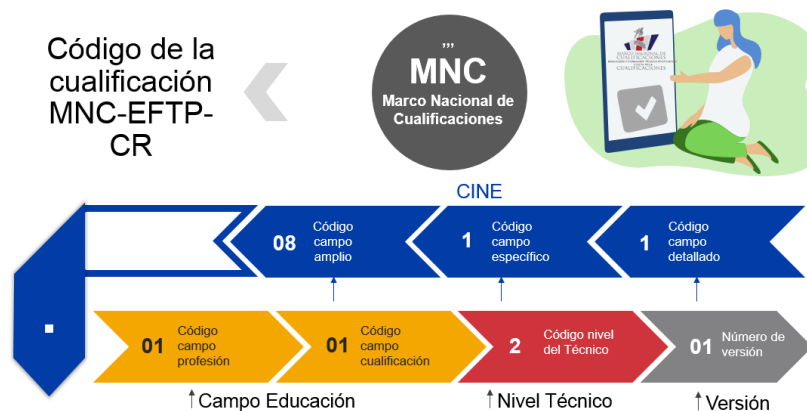
1012-21-02-2-02

4

- Pedicura

Código de la cualificación

La codificación de la cualificación está conformada por once dígitos que permiten su trazabilidad con los campos de la CINE y el campo educación definido por el MNC-EFTP-CR. Los primeros cuatro dígitos corresponden a la codificación de los campos amplio, específico y detallado de la CINE-F-2013; los cuatro siguientes corresponden al campo educación, el cual está subdividido en campo profesión y en campo cualificación; continuando con el dígito que obedece al nivel de cualificación y, por último, dos dígitos que establecen la versión.



Elaborado por

Retrocede

Volver al ÍNDICE

Avanza

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

5

- Equipo técnico-metodológico interinstitucional:
Carolina López Martínez. IECSA.
Cynthia Morera Mora. Instituto Nacional de Aprendizaje.
Elizabeth Castillo Fonseca. TEMICI-OMTC.
Eunice María Villalobos Sánchez. Instituto Nacional de Aprendizaje.
Gloria Yopaxi Bustamante Solórzano. Instituto Nacional de Aprendizaje.
Luis Quesada Alfaro. TEMICI-OMTC.
Roxana Jiménez Jiménez. TEMICI-OMTC.
- Equipo asesor de la metodología:
Ginnette Rojas Arias.

Agradecimiento

A las personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en las etapas del proceso metodológico:

- Empresas y organizaciones que participaron en las entrevistas del sector productivo:
No aplica.
- Empresas y organizaciones que participaron en la validación:
Audrey Cambroner Herrera. Odrynail's.
Elieth Arguedas Vindas. Inspira Nails and Beauty Ely Arguedas.
Geraldo Núñez Gutiérrez (cc. Gerald). Asociación Costarricense de Estilista en Belleza y Afines (ACEBA).
Irene Acuña Quesada. Instituto NISSI.
Warner Arturo Méndez Chaves. Academia de belleza Dimechs y Sector Cuidado, Bienestar e Imagen.

Acuerdo de aprobación oficial

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

6

El presente Estándar de Cualificación fue aprobado por la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, mediante el **Acuerdo N° dos**, el día **trece** del mes **noviembre** el año **dos mil veinticuatro**.

Control de versiones

Código del EC	Nombre de la cualificación	Número de versión	Fecha de exclusión del CNC
1012-01-02-2	Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines	01	13/11/2024

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

7

I. Identificación de la cualificación

1

Codificación Cualificación: 1012-21-02-2-02

2

Cualificación (Nombre): Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

3

Campo Amplio: 10 Servicios

4

Campo Específico: 101 Servicios personales

5

Campo Detallado: 1012 Peluquería y tratamientos de belleza

6

Campo Profesión: 21 Imagen personal

7

Campo Cualificación: 02 Estilismo

8

Nivel de cualificación: Técnico 2

9

Versión: 02

10

Fecha de aprobación: noviembre 2024

11

Fecha de revisión: noviembre 2029

12

Nivel de escolaridad requerido para el ingreso: II Ciclo de la educación general básica

13

Nivel de escolaridad requerido para la titulación: II Ciclo de la educación general básica

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

8

14

Competencia general: Aplicar técnicas de estilismo y tratamientos afines, según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

15

Competencias específicas de otros estándares de cualificación requeridas para titulación de este: No aplica.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

9

16

Mapa de cualificación:

Cualificación

Competencia general

Competencias específicas

1012-21-02-2-02
Estilismo en
peluquería y
tratamientos
afines

Aplicar técnicas de estilismo y tratamientos afines, según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

CE1

Realizar peinados y recogidos, según requerimientos de la clientela, diagnóstico técnico y tendencias del mercado.

CE2

Realizar coloración y decoloración capilar, considerando requerimientos y diagnóstico.

CE3

Realizar coloración y decoloración capilar, según requerimientos, protocolos establecidos y manual del fabricante.

Retrocede

Volver al ÍNDICE

Avanza

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

10

Cualificación

Competencia general

Competencias específicas

1012-21-02-2-02
Estilismo en
peluquería y
tratamientos
afines

Aplicar técnicas de estilismo y tratamientos afines, según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

CE4

4

Realizar ondulado permanente del cabello, según requerimientos de la persona cliente y diagnóstico técnico.

CE5

5

Realizar alisado permanente del cabello, según requerimientos de la persona cliente y diagnóstico técnico.

CE6

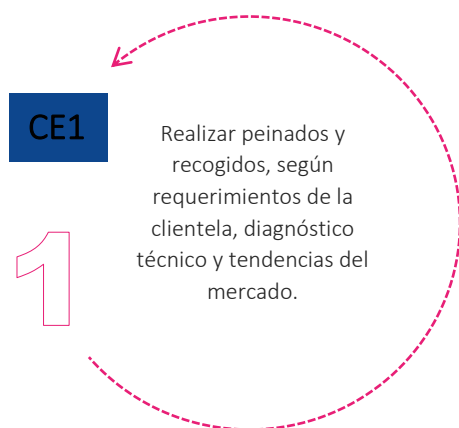
6

Realizar actividades administrativas en centros de belleza, considerando atención al cliente, características y necesidades del mercado.

II. Descripción de las competencias específicas

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Determina la anatomía y fisiología del cabello, según principios teóricos.
2. Reconoce tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar, según características específicas.
3. Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente, completando la ficha técnica respectiva, considerando estándares de calidad establecidos.
4. Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda y la hebra capilar y características morfológicas, completando la documentación respectiva, considerando procedimientos y estándares de calidad establecidos.
5. Selecciona cosmetología, herramientas, materiales y equipos necesarios, según el diagnóstico técnico y requerimientos de la persona cliente.
6. Prepara el área de trabajo y a la persona cliente de peinados y recogidos, considerando medidas de bioseguridad, salud, seguridad ocupacional, procedimientos establecidos y servicio al cliente.
7. Identifica e interpreta diseños de peinados y recogidos, considerando el diagnóstico técnico,

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

12

- requerimientos de la persona cliente y tendencias del mercado.
8. Utiliza variedad de elementos decorativos tales como: rellenos, postizos, tipos de anclaje y accesorios, según procedimientos, requerimientos de la persona cliente, diagnóstico técnico y tendencias del mercado.
 9. Aplica diferentes técnicas de peinado suelto con elementos decorativos, según procedimientos, diagnóstico técnico y tendencias del mercado.
 10. Aplica diferentes técnicas de peinado recogido, con elementos decorativos, según procedimientos, diagnóstico técnico y tendencias del mercado.
 11. Asesora a la persona cliente sobre procedimientos y cuidados del peinado y recogido, según requerimientos.

Evaluación del logro de la competencia específica N°1

Evidencias CE1

Conocimientos:

- Anatomía y fisiología del cabello.
- Tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar.
- Alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar.
- Diseños de peinados y recogidos.

Desempeño:

- Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente, completando la ficha técnica respectiva.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

13

- Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda y la hebra capilar y características morfológicas, completando la documentación respectiva.
- Prepara el área de trabajo y a la persona cliente de peinados y recogidos.
- Utiliza variedad de elementos decorativos tales como: rellenos, postizos, tipos de anclaje y accesorios.
- Aplica diferentes técnicas de peinado suelto con elementos decorativos.
- Aplica diferentes técnicas de peinado recogido, con elementos decorativos.
- Asesora a la persona cliente sobre procedimientos y cuidados del peinado y recogido.

Nota: Los desempeños los realiza según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

Producto:

- Ficha técnica completa.
- Cosmetología, útiles, materiales y equipos necesarios, seleccionados.

Nota: Los productos los realiza según requerimientos de la clientela, diagnóstico técnico y tendencias del mercado.

Competencias específicas (CE)



Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

1. Determina la anatomía y fisiología del cabello, según principios teóricos.
2. Reconoce tipos, formas, alteraciones de la piel cabelluda y fibra capilar, según sus características específicas.
3. Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente, completando la ficha técnica respectiva, considerando estándares de calidad establecidos.
4. Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda, la hebra capilar y características morfológicas, completando la documentación respectiva, considerando procedimientos y estándares de calidad establecidos.
5. Selecciona cosmetología, útiles, materiales y equipos necesarios, según el diagnóstico técnico y requerimientos de la persona cliente.
6. Prepara el área de trabajo y a la persona cliente de cortes de cabello, considerando medidas de bioseguridad, salud, seguridad ocupacional, procedimientos establecidos y servicio al cliente.
7. Identifica e interpreta diseños y técnicas de corte de cabello, considerando el diagnóstico técnico, requerimientos de la persona cliente y tendencias del mercado.
8. Asesora a la persona cliente sobre procedimientos, cuidados y mantenimiento de corte de cabello, según requerimientos.
9. Realiza corte y texturizado de cabello básicos,

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

15

utilizando diferentes herramientas y equipos, considerando el diagnóstico técnico, principios de asepsia, salud y seguridad ocupacional, requerimientos de la persona cliente y tendencias del mercado.

10. Realiza corte y texturizado de cabello vigentes, utilizando diferentes herramientas y equipos, considerando el diagnóstico técnico, principios de asepsia, salud y seguridad ocupacional, requerimientos de la persona cliente y tendencias del mercado.
11. Realiza técnicas de estilizado de cabello, según corte realizado, requerimientos de la persona cliente y tendencias del mercado.

Evaluación del logro de la competencia específica N°2

Evidencias CE2

Conocimientos:

- Anatomía y fisiología del cabello.
- Tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar.
- Alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar.
- Diseños y técnicas de corte de cabello.

Desempeño:

- Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente, completando la ficha técnica respectiva.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

16

- Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda, la hebra capilar y características morfológicas, completando la documentación respectiva.
- Prepara el área de trabajo y a la persona cliente de cortes de cabello.
- Asesora a la persona cliente sobre procedimientos, cuidados y mantenimiento de corte de cabello.
- Realiza corte y texturizado de cabello básicos, utilizando diferentes herramientas y equipos.
- Realiza corte y texturizado de cabello vigentes, utilizando diferentes herramientas y equipos.
- Realiza técnicas de estilizado de cabello.

Nota: Los desempeños los realiza según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

Producto:

- Ficha técnica completa.
- Cosmetología, útiles, materiales y equipos necesarios, seleccionados.

Nota: Los productos los realiza considerando los requerimientos de la clientela y diagnóstico técnico.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

17

Competencias específicas (CE)



Resultados de aprendizaje

La persona es competente cuando:

1. Determina la anatomía y fisiología del cabello, según principios teóricos.
2. Reconoce tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar, según características específicas.
3. Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente, completando la ficha técnica respectiva, considerando estándares de calidad establecidos.
4. Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda y la hebra capilar y características morfológicas, completando la documentación respectiva, considerando procedimientos y estándares de calidad establecidos.
5. Analiza fundamentos de colorimetría aplicados a los servicios de tinturado y decolorado del cabello, según principios teóricos.
6. Identifica cosméticos colorantes capilares, según principios teóricos y manual del fabricante.
7. Realiza prueba de sensibilidad ante productos cosméticos colorantes capilares, reconociendo reacciones adversas de la aplicación de procesos de coloración capilar, según protocolos establecidos y manual del fabricante.
8. Selecciona cosmetología, útiles, materiales y equipos necesarios, según el diagnóstico técnico y requerimientos de la persona cliente.

9. Determina método de aplicación de cosméticos colorantes, según requerimientos, protocolos establecidos y manual del fabricante.
10. Prepara el área de trabajo y a la persona cliente de coloración y decoloración capilar, considerando medidas de bioseguridad, salud, seguridad ocupacional, procedimientos establecidos y servicio al cliente.
11. Aplica técnicas de coloración capilar básicos, según requerimientos, diagnóstico técnico, protocolos establecidos y recomendaciones del fabricante.
12. Aplica técnicas modernas de coloración capilar, según requerimientos, diagnóstico técnico, protocolos establecidos, recomendaciones del fabricante y tendencias del mercado.
13. Reconoce fundamentos, etapas de decoloración y corrección de color, técnicas de visagismo y estilo en la decoloración del cabello, según principios teóricos.
14. Asesora a la persona cliente sobre procedimientos, cuidados y mantenimiento de coloración, según requerimientos.
15. Aplica técnicas de decoloración capilar básicos, según requerimientos, diagnóstico técnico, protocolos establecidos y recomendaciones del fabricante.
16. Aplica técnicas de decoloración capilar vigentes, según requerimientos, diagnóstico técnico, protocolos establecidos, recomendaciones del fabricante y tendencias del mercado.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

19

Evaluación del logro de la competencia específica N°3

Evidencias CE3

Conocimientos:

- Anatomía y fisiología del cabello.
- Tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar.
- Fundamentos de colorimetría aplicados a los servicios de tinturado y decolorado del cabello.
- Cosméticos colorantes capilares.
- Reacciones adversas de la aplicación de procesos de coloración capilar.
- Fundamentos, etapas de decoloración y corrección de color, técnicas de visagismo y estilo en la decoloración del cabello.

Desempeño:

- Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente.
- Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda y la hebra capilar y características morfológicas, completando la documentación respectiva.
- Realiza prueba de sensibilidad ante productos cosméticos colorantes capilares.
- Determina método de aplicación de cosméticos colorantes.
- Prepara el área de trabajo y a la persona cliente de coloración y decoloración

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

20

capilar.

- Aplica técnicas de coloración capilar básicos.
- Aplica técnicas de coloración capilar vigentes.
- Asesora a la persona cliente sobre procedimientos, cuidados y mantenimiento de coloración.
- Aplica técnicas de decoloración capilar básicos.
- Aplica técnicas de decoloración capilar vigentes.

Nota: Los desempeños los realiza según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

Producto:

- Ficha técnica completa.
- Cosmetología, útiles, materiales y equipos necesarios, seleccionados.

Nota: Los productos los realiza según requerimientos, protocolos establecidos y manual del fabricante.

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Determina la anatomía y fisiología del cabello, según principios teóricos.
2. Reconoce tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar, según características específicas.
3. Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente, completando la ficha técnica respectiva, considerando estándares de calidad establecidos.
4. Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda y la hebra capilar y características morfológicas, completando la documentación respectiva, considerando procedimientos y estándares de calidad establecidos.
5. Analiza fundamentos del ondulado permanente del cabello y cambios de forma del cabello, según fundamentos teóricos.
6. Identifica fundamentos químicos de la cosmetología requerida en el ondulado permanente del cabello, considerando manual del fabricante.
7. Realiza prueba de sensibilidad ante productos cosméticos de ondulado permanente del cabello, reconociendo reacciones adversas de su aplicación, según protocolos establecidos y manual del fabricante.
8. Identifica métodos de enulado y su efecto en el cabello, según fundamentos teóricos y requerimientos de la persona cliente.

9. Identifica métodos de aplicación y saturación del ondulado permanente en el cabello, considerando protocolo establecido y diagnóstico técnico.
10. Reconoce técnicas de visagismo en el proceso de ondulación permanente del cabello, según principios teóricos.
11. Asesora a la persona cliente sobre procedimientos, cuidados y mantenimiento del ondulado permanente de cabello, según requerimientos.
12. Aplica técnicas de ondulado permanente del cabello, según visagismo, requerimientos de la persona cliente, diagnóstico técnico y tendencias del mercado.

Evaluación del logro de la competencia específica N°4

Evidencias CE4

Conocimientos:

- Anatomía y fisiología del cabello.
- Tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar.
- Fundamentos del ondulado permanente del cabello.
- Cambios de forma del cabello.
- Fundamentos químicos de la cosmetología requerida en el ondulado permanente del cabello.
- Reacciones adversas del proceso de ondulado permanente de cabello.
- Métodos de enulado y su efecto en el cabello.
- Métodos de aplicación y saturación del ondulado permanente en el cabello.
- Técnicas de visagismo en el proceso de ondulación permanente del cabello.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

23

Desempeño:

- Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente.
- Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda y la hebra capilar y características morfológicas.
- Asesora a la persona cliente sobre procedimientos, cuidados y mantenimiento del ondulado permanente de cabello.
- Aplica técnicas de ondulado permanente del cabello.

Nota: Los desempeños los realiza según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

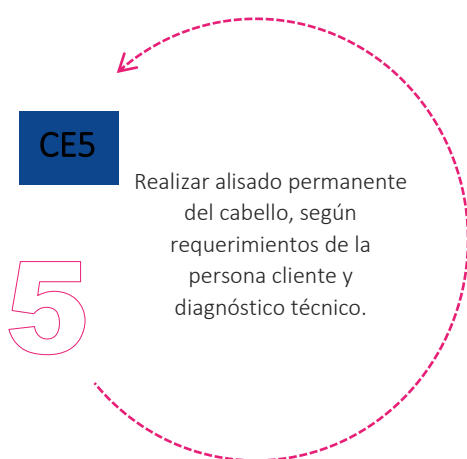
Producto:

- Ficha técnica completa.
- Cosmetología, útiles, materiales y equipos necesarios, seleccionados.

Nota: Los productos los realiza según requerimientos de la persona cliente y diagnóstico técnico.

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Determina la anatomía y fisiología del cabello, según principios teóricos.
2. Reconoce tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar, según características específicas.
3. Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente, completando la ficha técnica respectiva, considerando estándares de calidad establecidos.
4. Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda y la hebra capilar y características morfológicas, completando la documentación respectiva, considerando procedimientos y estándares de calidad establecidos.
5. Analiza fundamentos del alisado permanente del cabello y cambios de forma del cabello, según fundamentos teóricos.
6. Identifica fundamentos químicos de la cosmetología requerida en el alisado permanente del cabello, considerando manual del fabricante.
7. Realiza prueba de sensibilidad ante productos cosméticos del alisado permanente del cabello, reconociendo reacciones adversas de su aplicación, según protocolos establecidos y manual del fabricante.
8. Identifica métodos de alisado permanente y su efecto en el cabello, según fundamentos teóricos y requerimientos de la persona

- cliente.
9. Identifica métodos de aplicación y saturación del alisado permanente en el cabello, considerando protocolo establecido y diagnóstico técnico.
 10. Reconoce técnicas de visagismo en el proceso de alisado permanente del cabello, según principios teóricos.
 11. Asesora a la persona cliente sobre procedimientos, cuidados y mantenimiento del alisado permanente de cabello, según requerimientos.
 12. Aplica técnicas de alisado permanente del cabello, según visagismo, requerimientos de la persona cliente y diagnóstico técnico.

Evaluación del logro de la competencia específica N°5

Evidencias CE5

Conocimientos:

- Anatomía y fisiología del cabello.
- Tipos, formas de cabello, alteraciones de la piel cabelluda y hebra capilar.
- Fundamentos del alisado permanente del cabello.
- Cambios de forma del cabello.
- Fundamentos químicos de la cosmetología requerida en el alisado permanente del cabello.
- Reacciones adversas del proceso de alisado permanente de cabello.
- Métodos de alisado permanente y su efecto en el cabello.
- Métodos de aplicación y saturación del alisado permanente en el cabello.
- Técnicas de visagismo en el proceso de alisado permanente del cabello.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

26

Desempeño:

- Analiza características morfológicas, psicosociales, antecedentes patológicos, hábitos de vida, servicios recibidos anteriormente, necesidades y requerimientos de la persona cliente.
- Realiza el diagnóstico técnico del estado de la piel cabelluda y la hebra capilar y características morfológicas.
- Realiza prueba de sensibilidad ante productos cosméticos del alisado permanente del cabello.
- Asesora a la persona cliente sobre procedimientos, cuidados y mantenimiento del alisado permanente de cabello.
- Aplica técnicas de alisado permanente del cabello.

Nota: Los desempeños los realiza según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

Producto:

- Ficha técnica completa.
- Cosmetología, útiles, materiales y equipos necesarios, seleccionados.

Nota: Los productos los realiza según requerimientos de la persona cliente y diagnóstico técnico.

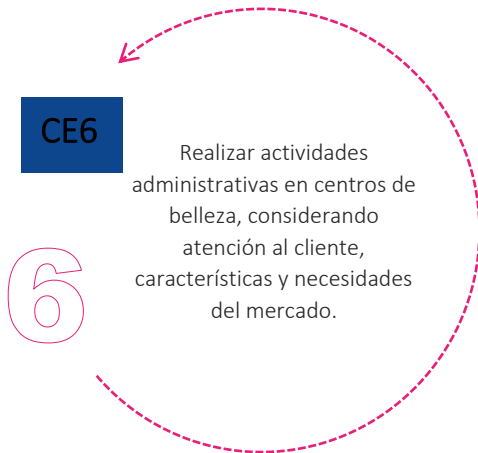
Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

27

Competencias específicas (CE)

Resultados de aprendizaje



La persona es competente cuando:

1. Aplica técnicas de servicio a la clientela, según procedimientos establecidos.
2. Aplica técnicas de manejo y resolución de conflictos de forma asertiva, según protocolos establecidos.
3. Identifica características generales del establecimiento dedicado a centros de belleza, según modalidad del servicio, público meta y requerimientos del mercado.
4. Reconoce acciones comerciales requeridas en el aprovisionamiento, almacenamiento, organización y mantenimiento de suministros, mobiliario, equipo, instrumentos, materiales y otros insumos, según procedimientos técnicos, medidas de bioseguridad, seguridad ocupacional y estándares de calidad.
5. Identifica procedimientos de mantenimiento preventivo, conservación de equipos y herramientas de centros de belleza, según plan de mantenimiento y recomendaciones del fabricante.
6. Estima costos de venta de productos y servicios, utilizando recursos tecnológicos, según requerimientos técnicos y de la persona cliente, legislación tributaria y cargas sociales.
7. Realiza promoción de venta de servicios y productos en centros de belleza, según procedimientos establecidos.
8. Reconoce procedimientos legales en la constitución de una empresa o venta de servicios y productos en Costa Rica, según normativa vigente.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

28

9. Organiza y almacena productos, equipos y herramientas en centros de belleza, según buenas prácticas.
10. Identifica acciones de prevención de accidentes y lesiones en centros de belleza, según principios de salud y seguridad ocupacional.
11. Realiza manejo eficiente de recursos como agua, electricidad, residuos, entre otros, según protocolos establecidos y normativa de gestión ambiental.

Evaluación del logro de la competencia específica N°6

Evidencias CE6

Conocimientos:

- Características generales del establecimiento dedicado a centros de belleza.
- Acciones comerciales requeridas en el aprovisionamiento, almacenamiento, organización y mantenimiento de suministros, mobiliario, equipo, instrumentos, materiales y otros insumos.
- Procedimientos de mantenimiento preventivo, conservación de equipos y herramientas de centros de belleza.
- Procedimientos legales en la constitución de una empresa o venta de servicios y productos en Costa Rica.
- Acciones de prevención de accidentes y lesiones en centros de belleza.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

29

Desempeño:

- Aplica técnicas de servicio a la clientela.
- Aplica técnicas de manejo y resolución de conflictos de forma asertiva.
- Realiza promoción de venta de servicios y productos en centros de belleza.
- Realiza manejo eficiente de recursos como agua, electricidad, residuos, entre otros.

Nota: Los desempeños los realiza según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

Producto:

- Costos de venta de productos y servicios, estimados.
- Productos organizados y almacenados.

Nota: Los productos los realiza considerando atención al cliente, características y necesidades del mercado.

III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas²

Comunicación asertiva

- Entrega y solicita información en un lenguaje técnico, de forma clara y comprensible.
- Comprende información técnica propia de su ámbito laboral.
- Expresa sus opiniones y emociones, acorde a las reglas comunicacionales definidas en el ámbito laboral.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta para expresar y comprender mensajes en diferentes espacios laborales.
- Se comunica en forma respetuosa y asertiva con los pares y superiores.
- Establece una comunicación asertiva.

Autonomía

- Cumple con los procedimientos establecidos y podría proponer mejoras específicas del campo laboral.
- Reconoce la importancia del cumplimiento de la normativa del campo laboral.
- Atiende instrucciones de personal de nivel superior.
- Responde por el trabajo asignado.
- Mantiene una actitud positiva para el aprendizaje.
- Se desempeña con autonomía en actividades y funciones especializadas en diversos contextos, con supervisión directa.
- Toma decisiones en actividades propias y en aquellas que inciden en el quehacer de otros en contextos conocidos.
- Evalúa el proceso y el resultado de sus actividades y funciones de acuerdo con parámetros establecidos para mejorar sus prácticas.

Adaptación al cambio

- Impulsa acciones colaborativas ante los cambios demandados por el entorno.
- Asume una actitud comprometida y proactiva con la mejora de las condiciones laborales.
- Desarrolla prácticas estratégicas en atención a los cambios.

² Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor: Autonomía y responsabilidad, interacción profesional, cultural y social. Además, se deben considerar para cada Estándar de Cualificación en particular, se requieren algunos de los siguientes: salud ocupacional, sostenibilidad ambiental, servicio a la clientela, calidad, emprendedurismo, innovación, entre otros. Para efectos del diseño curricular, los resultados de aprendizaje transversales deben integrarse y evaluarse en cada competencia específica.

IV. Contexto laboral

17

Condiciones del contexto laboral:

- Trabajar en horarios variables.
- Trabajar en diferentes regiones del territorio nacional.
- Trabajar con exposición a diferentes tipos de olores producidos por sustancias químicas.
- Trabajar de pie por tiempos prolongados.
- Mantener posturas o acciones prolongadas y repetitivas.
- Trabajar en ambientes expuestos a contaminación sónica.
- Trabajar en espacios con inadecuada ventilación.

18

Dominio de una segunda lengua:

El dominio del segundo idioma No Aplica es

Indispensable

Deseable

No aplica

En un nivel () Principiante () Elemental () Intermedio () Intermedio alto () Avanzado

19

Normativa relacionada con las ocupaciones vinculadas a este Estándar de Cualificación (EC):

- No aplica.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

32

20

Ámbito de aplicación de las ocupaciones vinculadas con la cualificación:

- Salas o centros de belleza.
- Promoción y venta de productos en empresas.
- Empresas de belleza.
- Autogestión empresarial.

21

Ocupaciones asociadas a este Estándar de Cualificación (EC) de acuerdo con el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR):

- COCR-2023/5141 Especialistas en tratamientos del cabello.
- COCR-2023/5142 Especialistas en tratamientos de belleza estética y afines.

Otras ocupaciones identificadas en los referentes consultados:

- Estilista profesional.
- Peluquero/a.

22

Estándares de Cualificación relacionados y contenidos en el Catálogo de Cualificaciones de la EFTP-CR:

- No aplica.

23

Estándares de Cualificación internacionales relacionados:

- IMPO22_1 Servicios auxiliares de peluquería. INCUAL.
- IMP119_2 Peluquería. INCUAL.
- IMPO24_3 Maquillaje integral. INCUAL.
- IMP249_3 Peluquería técnico-artística. INCUAL.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

33

V. Emisión de diploma

La persona que apruebe un Programa educativo que haya sido diseñado a partir del presente Estándar de Cualificación, según el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, se hace acreedora al diploma de:

Estilismo en peluquería y tratamientos afines 1012-21-02-2-02	TÉCNICO 2
Nombre de la cualificación	Nivel de cualificación

Esta cualificación certifica que la persona es competente para:

Aplicar técnicas de estilismo y tratamientos afines, según requerimientos técnicos, con ética, profesionalismo, asertividad y con enfoque de aprendizaje permanente para la solución de problemas.

VI. Glosario de términos

Terminología asociada a la cualificación:


- **Anatomía del cabello:** se refiere a la estructura y relación entre las diferentes partes de la hebra capilar.
- **Cambios físicos y químicos en el cabello:** transformación que se realiza a través de: cortes, peinados, tinturación, rizado y desrizado del cabello.
- **Características morfológicas:** se refiere a la clasificación del rostro y sus partes internas, así como el cuerpo, según sus proporciones asociadas a formas geométricas.
- **Características psicosociales:** hace referencia a la relación que existe entre los aspectos psicológicos y sociales de los seres humanos y que son determinantes en la selección y recomendación para el corte de cabello, técnica de color entre otros.
- **Colorimetría:** se refiere al proceso de seleccionar, mezclar, y aplicar colores de tinte considerando las características individuales de cada persona tales como tono de piel, color de ojos y color natural del cabello.
- **Cosmetología:** cuidado de la salud de una piel sana y gracias a la aplicación de productos cosméticos puede realizarse en uñas, piel y pelo.
- **Enrulado:** hacer cabellos lacios en forma de rizos o colochos ya sea con pinzas o químicos.
- **Estilizado de cabello:** utilizar producto y herramientas para darle un buen acabado.
- **Ficha técnica:** es un documento utilizado en el campo de la estética y belleza que permite llevar un registro detallado del historial de las personas clientes, este incluye desde datos personales, historial médico y cosmético, tratamientos realizados, detalles del tratamiento, cosmetología, resultados obtenidos, recomendaciones, observaciones, control de citas y el consentimiento informado.
- **Fisiología del cabello:** consta de unas partes visible del tallo del pelo.
- **Hebra capilar:** conocida también con los nombres de tallo piloso y cabello. Es la porción externa del pelo y sobre la que se realizan todos los procesos de peluquería.
- **Medidas de bioseguridad:** se refiere al conjunto de medidas preventivas destinadas a proteger la salud de las personas trabajadoras frente a riesgos biológicos, químicos y físicos derivados del desempeño laboral.
- **Postizos:** se utilizan con la finalidad de agregar volumen al cabello o a los peinados. Pueden ser de cabello natural o sintético.
- **Texturizado de cabello:** El texturizado de cabello es una técnica que se utiliza para cambiar la textura y la forma del cabello, creando un estilo más definido y manejable. Hay varias formas de texturizar el cabello, y la elección del método puede depender del tipo de cabello y del resultado deseado.

Estilismo en Peluquería y Tratamientos Afines

1012-21-02-2-02

35

- **Tipos de anclaje:** En peluquería, los tipos de anclaje se refieren a las técnicas utilizadas para asegurar extensiones de cabello, pelucas, y otros elementos de estilo o tratamiento capilar para garantizar que se mantengan en su lugar de manera segura y duradera.
- **Tratamientos capilares:** su función principal consiste en prevenir y atender diferentes problemas del cuero cabelludo y cabello.
- **Visajismo:** es el estudio de las características morfológicas de la persona: rostro, cuello y complexión física.

Para más información
haga clic aquí 

www.cualificaciones.cr

Volver al
INICIO

 Retrocede

Volver al ÍNDICE